



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0007033

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0006907 del 6 de noviembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de febrero de 2010, se declaró la liquidación de la compañía **GRANALI REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA.LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil el 6 de febrero de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de abril de 2002;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Carlos Eloy Panata Veloz, en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidador de la compañía **GRANALI REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA.LTDA. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

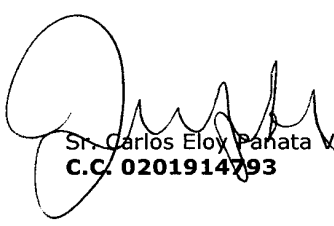
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **13 DIC 2011**


Ab. Dorys Alvarado Benites
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: JZM	Elaboración: JZM
Expediente: 107520	Tramite: 48748	Año: 2011

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

27 DIC 2011


Sr. Carlos Eloy Panata Veloz
C.C. 0201914793

16

NUMERO DE REPERTORIO: 78.873
FECHA DE REPERTORIO: 27/dic/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:02

Nº 122715

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0007033, dictada el 13 de diciembre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), AB. DORYS ALVARADO BENITES, la misma que contiene el Nomenclario de Liquidador, de la Compañía GRANALI REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, a favor de CARLOS ELOY PANATA VELOZ, de fojas 211.841 a 211.842, Registro Mercantil número 23.128.

ORDEN: 78873



KAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$

REVISADO POR:

